



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR SECRETARIA SE CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.

No	RAD. No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZAN TÉRMINOS	VENCEN TÉRMINOS
1	2016-00190-00	REPARACIÓN DIRECTA	FERNANDO SALAS MARTINEZ y OTROS	CONSORCIO VIAS DE LA MOJANA- MUNICIPIO DE MAJAGUAL- MUNICPIO DE GUARANDA- MUNICPIO DE SUCRE	28/06/2018	03/07/2018

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) día, siendo las 8:00 AM del día 27 de JUNIO de 2018.

ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA